



LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos

ISSN: 1665-8027

liminar.cesmeca@unicach.mx

Centro de Estudios Superiores de México y

Centro América

México

Peña Cuanda, María del Carmen

Pensar la interpretación: la construcción del sentido en Ciencias Sociales

LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos, vol. VI, núm. 2, julio-diciembre, 2008, pp. 177-187

Centro de Estudios Superiores de México y Centro América

San Cristóbal de las Casas, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74511194012>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

 redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

PENSAR LA INTERPRETACIÓN: LA CONSTRUCCIÓN DEL SENTIDO EN CIENCIAS SOCIALES

María del Carmen Peña Cuanda

Resumen: Este artículo discute la noción de interpretación en el campo de las ciencias sociales, particularmente en el terreno de la investigación de corte cualitativo. Es un esfuerzo de abrir una reflexión por demás espinosa, compleja y controversial que tiene que ver con “la verdad”, el proceso de construcción de conocimiento y de sentido en estas ciencias. También es una propuesta sobre el problema de la validación sustentado en la reflexión sobre la interpretación en ciencias sociales, partiendo de la relación sujeto-lenguaje y de la formulación hipotética del sentido de un texto en términos de los esquemas relacionales.

Palabras clave: Interpretación, investigación, comprensión, lenguaje, experiencia, representación, esquemas relacionales.

Enviado a dictamen: 06 de agosto de 2008.
Aprobación: 17 de octubre de 2008.

Mtra. María del Carmen Peña Cuanda, maestra en Psicología Social de Grupos e Instituciones, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco (UAM-X), docente de Asignatura en la Universidad Intercultural de Chiapas, Estudiante de doctorado en Ciencias Sociales y Humanísticas, en el Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica (CESMECA-UNICACH), 4^a generación, temas de especialización: Investigación, Metodología, Educación, Comunicación, Psicología Social, correo electrónico: mariacuanda@yahoo.com.mx.

Abstract: This article problematizes the notion of interpretation in the field of social science, particularly in the field of qualitative research. It is an effort to open up a reflection concerning this thorny, complex and controversial issue that deals with “truth” and the process of construction of knowledge and meaning in these sciences. Furthermore, it is a proposal about the problem of the validation sustained in the reflection concerning interpretation within the framework of social sciences, beginning with the subject-language relation and the hypothetical formulation of the meaning of a text in terms of relational structures.

Key words: interpretation, investigation, *understanding*; *language, experience, representation, outline of relate*.

Introducción

Un elemento definitorio, oscuro, problemático, controversial; en un proceso de intervención, en un proceso de investigación, en el proceso de construcción del conocimiento en ciencias sociales desarrollado desde el paradigma cualitativo es *la interpretación*.

Mucho ha sido pensado sobre este tema, pero aún así nos queda más por decir y pensar a todos aquellos que nos movemos en estas ciencias y que nos esforzamos por desarrollar investigaciones que contribuyan a explicar la realidad social.

Sin pretensiones de exhaustividad y mucho menos de desarrollar un recuento de las diferentes posturas, visiones y de los teóricos que han escrito sobre la interpretación; en este artículo comparto el conjunto de reflexiones que surgieron en mí durante el desarrollo de un proceso de investigación en el campo de la psicología social. Por ello, mi interés fundamental es debatir sobre el tema, abrir cuestionamientos, mostrar cómo la interpretación se construye en relación con las posturas ontológicas y epistemológicas del investigador, así como señalar las paradojas que están implícitas en su devenir, invitar a la discusión y compartir mi proceso reflexivo.

Por ello he estructurado este artículo en tres apartados. El primero es el *marco epistemológico y disciplinar* que permite ubicar la posición desde la que he construido las premisas sobre la interpretación, y muestra algunas nociones que fundamentan el desarrollo de una investigación bajo un enfoque cualitativo. El segundo es un esfuerzo por *acotar el tema de la interpretación en el campo de la investigación*, al hacer énfasis en las paradojas que implica el proceso de construcción de sentido, así como al mostrar las relaciones que guarda con las nociones esbozadas en la primera sección. Finalmente, cierro el artículo con algunas *reflexiones* que apuntalan el problema de la validez de las interpretaciones en ciencias sociales.

Marco epistemológico y disciplinar

Las posibilidades de investigación en el campo de las ciencias sociales son múltiples y muy variadas, dependiendo —entre otras cosas— de las posturas teóricas, epistemológicas, ontológicas y metodológicas con las que uno se acerca a los diferentes fenómenos de la realidad social a estudiar. Definir esta postura es una cuestión por demás compleja y dinámica, pero esto no nos excusa para situar nuestros objetos de estudio en el campo o campos disciplinares donde los estamos construyendo.

Por este motivo, para abordar la noción de interpretación en el marco de la investigación cualitativa en psicología social en particular, y en ciencias sociales en general; considero indispensable esbozar de manera general algunos otros conceptos con los que tiene relación y que ayudan a (re)construirla y fundamentarla, y permiten definir la orientación epistemológica y ontológica que la sustentan. En otras palabras, el contenido de este apartado tiene una intención doble: por un lado, explicitar los elementos teóricos y metodológicos que orientan, organizan, definen, delimitan, posibilitan la comprensión y el trabajo de investigación; por el otro, proporcionar al lector un instrumento (teórico-metodológico) que lo sitúe en una forma particular de construir conocimiento y realizar investigación.

Las primeras nociones con que se relaciona la interpretación son las de *dispositivo* e *intervención* en el marco de la investigación en ciencias sociales, planteándolas como inseparables en la construcción y diseño de la estrategia metodológica y consecuentemente en la construcción del sentido que se desarrolla durante el proceso de interpretación.

Antes de entrar en la reflexión del dispositivo en el ámbito de la investigación, me interesa tomar la noción de Foucault de dispositivo, según la lectura de Deleuze (1989:155), pues considero que es un referente importante para lo que quiero decir posteriormente.

Lo cierto es que los dispositivos son como las máquinas de Raymond Roussel, según las analiza Foucault; son máquinas para hacer ver y para hacer hablar (Deleuze, 1989: 155).

Pero aquí falta un elemento de suma importancia en esta metáfora de la máquina y el dispositivo. Me parece que igualmente estas máquinas están diseñadas potencialmente para la acción de los sujetos, así yo agregaría que son máquinas para hacer *hacer* o para hacer *actuar*.

La riqueza que encuentro en esta concepción del dispositivo es la de pensar en la *máquina*, como una

construcción humana, encaminada a ciertos fines, cuestión que está en íntima relación con el diseño metodológico de una investigación. Por ello, tomando el dispositivo dentro del contexto de la investigación²—dispositivos de investigación, de análisis, de intervención—entiendo que el dispositivo de investigación resulta ser la explicación y la posibilidad de la relación objeto(sujeto) de investigación—sujeto investigador, una relación espacio-temporal, que al ser social resulta ser construida por el ser humano, permitiendo el uso de la metáfora de la máquina, como construcción, invento, diseño, modelo humano.

Esto abre igualmente la reflexión hacia la investigación pensada como intervención, o a ver en la intervención una potencia vincular por exigir, o implicar el reconocimiento del otro, aspecto que retomaré más adelante; al tiempo que introduce una mirada particular de la investigación y, en consecuencia, de la metodología como procesos creativos y cambiantes dada la interacción con los sujetos de la investigación.

Claudia Salazar (2004: 4-5) comenta de manera muy clara, sobre la construcción del dispositivo dentro de la mirada particular de investigación que he venido comentando y que se tiene en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco (UAM-X):

El dispositivo como maquinaria produce una imagen-momento que es soporte para una operación de significación. Es parte de esa operación al mismo tiempo que la desborda. Es decir, la construcción de un dispositivo de investigación-intervención es la acción de articular un conjunto de estrategias de reflexión, elucidación, exploración y constituye fundamentalmente el intento de apertura de espacios de diálogo, diseñados de manera singular conforme a los interlocutores y las condiciones de posibilidad de ese diálogo, con la intención de que se produzca material discursivo en circunstancias de mínimo control, con máxima densidad de contenido y de expresividad, y con participación activa y reconocida de los sujetos de la investigación.

La articulación de estas estrategias se sostiene en las múltiples combinaciones de algunas de las herramientas metodológicas de la investigación cualitativa en ciencias sociales, como son: la entrevista individual o grupal—con las múltiples variantes que uno encuentra en ellas—; la observación, el diario de campo, las genealogías, la dramatización, los sociodramas, etcétera. Lo interesante es que al combinarlas en el diseño de las estrategias uno se ve obligado, en el proceso de interpretación—con la riqueza que esto supone— a pensar o “tejer” las relaciones de la multiplicidad de contenidos (materiales, producciones) que se desbordan con cada una de estas herramientas.

En resumen, el dispositivo es un lugar que posibilita una relación, que busca generar la producción de un momento que sea soporte para una operación de significación.

Un segundo elemento es el de la intervención, que en su calidad de potencia vincular y acto violento da para pensar dos cuestiones con relación a una postura ética, a saber: el lugar del otro (reconocimiento del otro) y del investigador frente a ese otro; y, la interpretación tanto in situ, como posterior al encuentro.

Al hablar de vínculo se entra directamente en el terreno de la reciprocidad. La intervención en su potencia de afeción no puede pensarse en un solo sentido, se borran el intervenido y el interviniente y aparecen dos sujetos en situación dialógica. Aunque no se niega que siguen existiendo lugares diferenciados de cada uno de ellos, pero lo que se trata de diluir es la posición de uno sobre el otro. Esto conlleva necesariamente a pensar al sujeto, pensarlo desde un lugar distinto. En la psicología social nos movemos en el ámbito de la experiencia, de la significación y de la creación de sentido, y justamente en este movimiento es en donde se ubica la propuesta de intervención que construyo.

La intervención si bien es potencialidad de vínculo, en su condición de irrupción de un tercero en un orden establecido y preexistente (Ardoino, 1980) también

es *acto violento*. Pero lo importante es que únicamente a través del *acto es factible la potencia*. Por ello, también es un acto ético y responsable del investigador asumir esta situación buscando desarrollar autonomía en los sujetos con los que se trabaja.

Al pensar en la experiencia —“como hecho de conocimiento y al mismo tiempo la experiencia como objeto de elucidación”—, del sujeto, reconocerlo como tal, darle un lugar de interlocutor válido, puede entonces plantearse la finalidad de la intervención.

La creación de autonomía, finalidad de toda intervención éticamente fundada —si seguimos a Castoridis— no aspira ni al apuntalamiento de identidades, ni a la fijación de la imagen de una totalidad cerrada de los procesos sociales. La intervención tiene como única alternativa ética el acrecentamiento de la autonomía de los sujetos sociales en un campo instituido. Así, la intervención apunta a *crear* condiciones que suspenden, cancelan o reconstruyen simbólicamente la propia heteronomía en otros órdenes de la trama de regularidades y otros campos normativos (Mier, 2002: 39).

Y justamente quería llegar de nuevo al *lugar del otro* en la intervención y en el dispositivo para cerrar la reflexión con los materiales que desde esta forma de pensar la investigación se “generan”. Por lo cual remito a lo que comenta Salazar (2004: 7), para dejar esclarecido este aspecto sin cerrarlo a la reflexión.

No es el investigador quien produce un *saber sobre* los sujetos de su investigación sino es la interacción entre él mismo y los sujetos, de los sujetos entre sí en el marco del dispositivo, quienes producen un saber sobre sí mismos que ilumina ámbitos de la realidad social a la que están interrogando... No *extrae* información del campo, sino que *introduce* al investigador en un campo de reflexión compartida.

En conclusión, el diseño del dispositivo y de la intervención en el campo de la investigación en el marco de las ciencias sociales lleva implícito el modo de pensar y construir al sujeto de estudio en su complejidad característica. Lo cual tiene que ver con el tercer elemento relacionado con la interpretación: las nociones de *sujeto* y *subjetividad* (relación individuo-sociedad) y *grupo* e *intersubjetividad* (relación grupo-sociedad), con la apuesta por dar lectura a los acontecimientos desde la *tensión de las relaciones* entre estos pares que más que antagónicos se reconocen como coexistentes y en interacción.

Aunque, son muchas y muy distintas las posturas de sujeto en ciencias sociales, me parece que en todas se encuentra el término *sujeto* en tanto un reconocimiento de que el ser humano en su constitución está “sujetado” a un sin número de tramas que lo *producen* y que él *reproduce*. Pero no se limita a esta producción-reproducción, sino que también es capaz de *producir* (crear) nuevas tramas que a su vez serán productoras de sujetos y reproducidas por los mismos; serán productoras de la sociedad. Es en esta *capacidad creativa* (potencia) donde descansan la singularidad y la experiencia particular del ser humano visto como sujeto anudado a lo social (Morin, 1998: 107). Las cuestiones de *ser producto*, *ser reproductor* y *ser productor* conducen a la otra noción, inseparable de la primera, la *subjetividad*. La relación entre estas nociones puede pensarse a partir de que “El sujeto se constituye en su actuar y la acción constituye la subjetividad”.

La noción de subjetividad me resulta tan familiar, en tanto sujeto, y, a su vez, tan desconocida, dentro del campo teórico, que hablar de una concepción clara sobre su significado es una cuestión sumamente compleja. Creo que la *subjetividad es el modo de interpretar, expresar y recrear la experiencia (singular al tiempo que colectiva) de un sujeto constituido socialmente. La subjetividad es colectividad interpretada, expresada y recreada individualmente*.

Continuando con la reflexión de sujeto y subjetividad, cabe decir que en diferentes corrientes de las ciencias sociales se apuntala un aspecto fundamental

que ha sido en muchos casos piedra angular, y obstáculo epistemológico en otros, en la construcción teórica; me refiero al par *Individuo-Sociedad*.

La subjetividad, y todo lo que desde este lugar puede pensarse, es una posibilidad para hacer a un lado o desechar las reflexiones en donde se plantea que este par es antagónico, o bien las otras posturas donde, en la búsqueda por conciliarlas, se superpone en el pensamiento uno sobre el otro —como ha sucedido con el psicologismo y el sociologismo—. Tal como lo plantea de modo muy interesante Fernández (1986), al pensar en términos de la subjetividad, lo que aparece ya no es un intento de conciliación, sino un reconocimiento de ambos con “igual estatuto”, al pensarlos en términos de *afición recíproca*, y que su relación puede nombrarse como *tensión*. En otras palabras, hay una relación que puede ser nombrada *tensión* y que uno debe soportarla y construir desde ella.

El cuarto elemento tiene que ver con las relaciones *sujeto-lenguaje*, en relación con las producciones o materiales de cualquier instrumento de recolección que se emplee, analizados como *acontecimientos de lenguaje (discursos)*.

Desde el punto de vista metodológico, se plantea con igual fuerza la cuestión del *lugar del lenguaje en el devenir del sujeto* como tal, al tiempo que como *potencia y puesta en acto de la subjetividad*, encuentra en ella una luz para mirar algunas aristas de los complejos procesos —psíquicos y sociales— que tienen lugar en los sujetos y en los fenómenos sociales y colectivos que se estudian.

Es en y por el lenguaje como el hombre se constituye como sujeto; porque el solo lenguaje funda en realidad, en su realidad que es la del ser, el concepto de “ego”. La “subjetividad” de que aquí tratamos es la capacidad del locutor de plantearse como “sujeto” (Benveniste, 1966: 180).

Plantearse como sujeto implica la existencia y reconocimiento del otro, lo cual hace manifiesto que el lenguaje, aunque en su puesta en acto pueda ser individual (el

habla) —lo que remite a la subjetividad— (Benveniste, 1966), en su aprehensión y enunciación-expresión sólo adquiere sentido a partir de los otros. Siempre que se dice algo se dice para, cuando menos, alguien más.³

Finalmente, otros dos elementos son de suma importancia: por un lado, el *paradigma de la complejidad* (Morin, 1998), como mirada que traza los horizontes (pensados como límites) a los que se llega en la investigación y estudio de fenómenos sociales en toda su gama de manifestaciones, relaciones y atravesamientos; y, por el otro, la noción de *singularidad* en relación con la intervención como característica de los materiales y, en consecuencia, de las posibles lecturas que de ellos se hagan.

Tal vez con la sola mención de todos estos puntos, aún no se alcanza a ver las relaciones que tienen con el tema de la interpretación. Aunque, una primer, y tal vez obvia, conexión es que las nociones particulares que uno tiene definen su *campo de visión*; son elementos que acompañan y delimitan las operaciones de interpretación o significación que se elaboran en el proceso. Trataré de que queden explicadas estas relaciones conforme avance en la construcción de la reflexión siguiente.

Acotando la interpretación en investigación

Un primer aspecto que retomo con cierto énfasis, por ser su relación con el tema de la interpretación uno de los puntos clave que fundamenta mi orientación, es el de la *singularidad*.

La noción de singularidad es punto de partida y surge de la estrategia de intervención. Al realizar investigación bajo la perspectiva esbozada anteriormente, el *estudio de caso* es un eje transversal en el diseño metodológico. Pero, ¿de dónde puede pensarse que se justifica esta postura?

... valor que tienen las aproximaciones clínicas para la investigación en el campo de las ciencias sociales y humanas. Lo “clínico” se refiere comúnmente al estudio de la singularidad de un caso (sea un individuo o

una situación social concreta) en la complejidad de su emergencia y constitución... vuelta a las singularidades como estrategia de investigación (Baz, 2000: 89).

Es interesante reflexionar sobre cómo la manera de pensar lo clínico y sus múltiples y muy ricas aportaciones hoy permiten situar, en el contexto de la investigación cualitativa en ciencias sociales, el interés y la construcción de conocimiento desde estos dos aspectos centrales: el *caso* y la *singularidad*.

El privilegio del enfoque clínico en la estrategia no es casual cuando en el diseño metodológico cualitativo se parte de las nociones centrales que he esbozado y, sobre todo, de los lugares y posiciones teóricas desde donde las he trabajado, en los que uno se interesa justamente por la singularidad del caso, y se tiene como fundamento más destacable el *reconocimiento del otro*.

Ni el *caso* ni la *singularidad* pueden ser pensados de manera separada pues “un caso” es interesante desde la singularidad que lo caracteriza. Para explicarlo de una manera más amplia es necesario recurrir a otras dos cuestiones: por un lado, a lo que uno se *pregunta* sobre una situación concreta; y, por el otro, al tema de la *experiencia* y, por lo tanto, de la *subjetividad*.

El tema de la pregunta,⁴ que puede conducir la reflexión a muchos otros caminos, me interesa destacarlo en el orden de la singularidad del caso. La pregunta se hace desde la singularidad, nunca es construida o referida desde una comprensión (interpretación) de la generalidad en tanto que ésta no es posible, debido a que no forma parte de la experiencia. Por ello, el tema de la pregunta resulta sumamente interesante para pensar y reconocer que la investigación está socio-históricamente determinada, porque así como una pregunta está necesariamente referida a una singularidad, igualmente es referida a algo que *está siendo* o que *fue* en tanto históricamente construido.

... el objetivo no es confirmar y ampliar las experiencias generales para alcanzar el conocimiento de una ley del tipo de cómo se desarrollan los hombres, los pueblos,

los estados, sino comprender cómo es tal hombre, tal pueblo, tal estado, qué se ha hecho de él, o formulado muy generalmente, cómo ha podido ocurrir que sea así (Gadamer, 1975: 33).

Para poder formular una pregunta primero tuvo que haber una *comprensión previa*. Este acontecimiento previo destaca entre las múltiples paradojas que se plantean en el orden de la interpretación en las ciencias sociales. Para situar una de estas paradojas, parto de lo que Gadamer (1975: 378) comenta sobre la relación entre interpretación y comprensión.

La interpretación no es un acto complementario y posterior al de la comprensión, sino que comprender es siempre interpretar, y en consecuencia la interpretación es la forma explícita de la comprensión.

Sí la interpretación es comprensión (y viceversa) y para investigar uno hace una comprensión previa de lo que se investiga, entonces una investigación como proceso es una compleja *red de interpretaciones*. En otras palabras, una condición de posibilidad de la investigación —“la pregunta” o planteamiento del problema— es la comprensión-interpretación previa de una singularidad.

Lo que quiero señalar con esto, definiendo con ello mi postura y entendimiento del fenómeno, es que la interpretación (como operación y proceso) está presente en todo momento de una investigación, es *principio y fin*; entiéndase que es tanto culminación del proceso, como finalidad o intencionalidad de la misma. Por ello, no puede pensarse que existan momentos o etapas diferenciadas en el proceso de investigación.

Pero no quisiera con esto hacer confusa la exposición —aunque para mí aún lo es en muchos de sus puntos—, sino más bien poner a circular el tema en toda su complejidad. Tampoco quisiera que se leyera la comprensión previa como *obstáculo epistemológico* (Bachelard, 1948), sino, por el contrario, como *justificación, explicitación y potencia de acciones*.

El reconocimiento del mundo como algo que está ahí, significa reconocerlo previo a uno, “prever quiere decir que lo veo ante mí en su existir potencial” (*dixit* Raymundo Mier).⁵

Esto de la comprensión previa conduce nuevamente a la reflexión sobre el reconocimiento del otro —en su existir potencial— en su singularidad y, en consecuencia, a la segunda cuestión que planteaba: el tema de la *experiencia y la subjetividad*.

La comprensión (interpretación) se juega en el orden de la *experiencia*.⁶ Aquí aparece una segunda paradoja en el campo de la investigación en ciencias sociales —igual de interesante que la primera—. En una investigación, en una intervención, *se encuentra*, cuando menos, dos experiencias con esquemas de comprensión construidos desde diferentes lugares. Por el simple hecho de la experiencia como lugar privilegiado de la singularidad, esto se hace patente pero, ¿cómo se hace entonces posible una comprensión de esa otra experiencia, de esa singularidad?

... la experiencia del tú muestra la paradoja de que algo que está frente a mí haga valer su propio derecho y me obligue a su total reconocimiento; y con ello a que le “comprenda”. Pero creo haber mostrado correctamente que esta comprensión no comprende al tú sino la verdad que nos dice. Me refiero con esto a esa clase de verdad que sólo se hace visible a través del tú, y sólo en virtud del hecho de que uno se deje decir algo por él (Gadamer, 1975: 18), [Subrayado mío].

Aquí aparecen dos puntos sumamente interesantes. El primero se refiere al reconocimiento del otro como única posibilidad para la comprensión —interpretación de lo que dice—. Este se relaciona con un tema que por su extensión y complejidad no abordo, pero que señalo como importante, a saber: *la otraiedad*. La aceptación de los otros en su diferencia —tanto radical como parcial— con relación a “nosotros”. El segundo se relaciona con una vuelta al *lenguaje* y a su relación con el sujeto, y por

lo tanto con la subjetividad que he trabajado en páginas anteriores. Pero además de lo ya dicho, considero que aquí aparece el tema del lenguaje como *límite y potencia*. Como *límite* en tanto que el otro (u otros) nos dirá (desde las múltiples posibilidades del lenguaje, es decir, no sólo desde su posibilidad palabra) aquello que quiera o pueda contar de su experiencia, pero nunca la totalidad de la misma. Mientras que como *potencia*, desde el lenguaje uno puede comprender (interpretar) a ese otro en el (re)conocimiento previo, del que hablaba antes.

Gadamer propone que en el lenguaje podemos “rastrear” o encontrar la verdad, pero no se olvide, *la verdad que nos dice el otro*, nunca la verdad del sujeto —si es que existiera una verdad tal—.

Aunque este tema de la verdad que contiene el discurso, o un texto —entiéndase que los materiales del dispositivo de investigación son textos— abre, a mi parecer, una cuestión espinosa, pues aunque haya tal verdad está más allá de nosotros, como comenta Ricoeur (1976: 87 y 88).

... tenemos que hacer conjeturas sobre el sentido del texto porque las intenciones del autor están más allá de nuestro alcance.

Configurar el sentido como el sentido verbal de un texto es conjeturar.

Recalco que las conjeturas sobre el sentido y la verdad se hacen sobre el *texto*, no sobre el sentido del sujeto, aunque el sujeto está puesto en el texto (tal vez una tercera paradoja). Este tema de la conjetura —que prefiero nombrar como *construcción hipotética* del sentido— es central en la reflexión de la interpretación y lo retomaré más adelante.

Pero además, en el tema de la relación entre el lenguaje y el sujeto aparece nuevamente el tema de la experiencia. Quisiera ahora pensar la experiencia en tanto modo de objetivación del mundo y modo de significación.

Para pensar la experiencia como modo de objetivación del mundo es necesario remitirse a un nuevo campo

complejo, el de la percepción —que por el momento sólo señalo— y, en consecuencia, el de la *representación*.⁷

... la actividad de representación se convierte para el Yo en sinónimo de una actividad de interpretación: la forma de acuerdo con la cual el objeto es representado por su nominación devela la interpretación que se formula el Yo acerca de lo que es causa de la existencia del objeto y de su función. Por ello, diremos que lo que caracteriza a la estructura del Yo es el hecho de imponer a los elementos presentes en sus representaciones —tanto si se trata de una representación de sí mismo como del mundo— un esquema relacional que está en consonancia con el orden de causalidad que impone la lógica del discurso (Castoriadis-Aulagnier, 1975: 26), [Subrayado mío].

Como puede verse, la representación se ubica dentro de las paradojas mencionadas con anterioridad, pues la representación es interpretación —en este modo de objetivación del mundo lo que hacemos es interpretarlo o representarlo— y a lo que uno se acerca en la comprensión del otro (u otros) es a sus representaciones, entonces ¿es la interpretación una operación sobre la interpretación del otro? Todo indicaría que sí, pero...

Por otra parte, ahora me interesa destacar lo que Castoriadis-Aulagnier (1975) nombra *esquema relacional*, debido a que me parece un punto central para ampliar la noción de interpretación, al tiempo que para restringirla en el marco de la investigación.

Lo interesante de la representación es que ésta no implica parecido entre las cosas que representa, sino que lo que establece es que hay una (o muchas) relación —asociación— tal que les permite tener conexión a pesar de las diferencias que puedan tener o existir entre ellas.

Así, la noción de interpretación se abre a una posibilidad indefinida de movimientos, pues en esta red (maraña) de representaciones (interpretaciones) y en sus múltiples asociaciones se genera un campo de inagotables comprensiones.

Sin embargo, pienso que al mismo tiempo “restringe” la interpretación en el marco de la investigación porque, sin olvidar lo que he expuesto del paradigma de la complejidad, justamente centra la atención de la comprensión en la búsqueda de los esquemas relacionales —cuando menos de aquellos que se nos hagan visibles— de aquello que nos dijo el otro en el encuentro.

Con todo lo dicho hasta el momento, uno se encuentra en la encrucijada de que todo es —y todo el tiempo hay— interpretación (lo señalo como un [ab] uso de la noción) y, por lo mismo, surge la pregunta de si ¿hay diferencia entre la interpretación en el marco de la investigación y construcción de conocimientos y la que se sucede todo el tiempo en el devenir de lo humano? Considero que sí. Aunque aún no me es muy clara la diferencia, trataré de comentar lo que entiendo en este sentido.

Lo primero que veo es que la interpretación en la investigación se pregunta justamente por la otra interpretación (la del devenir de lo humano), siendo ésta su campo de acción. Además, hay que reconocer que en principio lo que uno hace al interpretar es (re) construir un texto nuevo sobre otro texto (materiales de investigación).

La interpretación es en cierto sentido una recreación, pero ésta no se guía por un acto creador precedente, sino por la figura de la obra ya creada, que cada cual debe representar del modo como él encuentra en ella algún sentido (Gadamer, 1975: 165).⁸

Esto evidencia el tema siempre presente del lugar del investigador en el proceso interpretativo, que además de tener que ver con la *implicación*, tiene que ver con los *referentes teóricos* —que no son más que otras interpretaciones de otras singularidades— desde donde se construye —o encuentra— el sentido.

Aquí es donde encuentro un elemento de enlace con el *esquema relacional* como punto nodal. En la investigación, la interpretación de un texto (reconstrucción)

como búsqueda de los esquemas relationales —sopor-tada en el proceso analítico— no se hace sólo al interior del texto mismo, sino igualmente en los marcos teórico-referenciales desde donde el investigador mira un caso en su singularidad y en los múltiples atravesamientos sociohistóricos con que se vincula el acontecimiento.

En este sentido, y volviendo al tema de la conjectura, uno sostiene sus hipótesis o presupuestos desde esta multiplicidad de elementos —textos, teoría y contexto sociohistórico— y los esquemas relationales que uno encuentra en ellos, y aquí ubico la diferencia más importante entre las interpretaciones mencionadas.

Hasta aquí podemos ubicar los planteamientos de las paradojas que están implícitas en el proceso de construcción del sentido en investigación en ciencias sociales, así como sus cualidades y características principales. Para cerrar las proposiciones de este artículo, quisiera centrarme ahora en el tema de la interpretación de los sentidos al que se llega en la culminación del proceso y el tema de la validación de los mismos.

Reflexiones finales

He esbozado en estas páginas algunas reflexiones, más que conclusiones, sobre el proceso de construcción de sentido al que uno se enfrenta en el acto interpretativo de una investigación.

No ha sido mi intención hacer un recuento exhaustivo de los teóricos que han trabajado el tema, sino acotar algunas paradojas que enfrentamos con cierta independencia del campo disciplinar desde el que nos acercamos a conocer nuestros objetos de estudio, siempre que el devenir investigativo implique y reconozca una situación de intervención o relacional en el proceso de construcción del conocimiento.

Una limitación de este artículo es que he desarrollado el estudio del problema de la interpretación en las ciencias sociales partiendo casi exclusivamente de la tradición teórica del interaccionismo simbólico y la hermenéutica, sin una justificación más que un posicio-

namiento personal, pero sin que esto represente para mí una imposibilidad de plantear la complejidad del tema y generar discusión o diálogo con los lectores que se acerquen desde diferentes orientaciones teóricas.

He planteado que a lo largo de una investigación, intervención, se producen de manera continua procesos de interpretación. Ahora me interesa acotar la producción de un texto nuevo, que se refiere al informe de los resultados de la investigación y que contiene sintéticamente las interpretaciones finales sobre el objeto de estudio. ¿Cómo hacemos válidas en el campo científico las comprensiones-interpretaciones que hacemos del problema de investigación?

Paul Ricoeur (1976: 90) sostiene que la interpretación es conjetal y reconoce que no hay reglas para hacer conjeturas válidas, aunque sí hay métodos desde los que uno puede hacerlas “válidas”, o acercarse a ello.

En lo que concierne a los procedimientos de validación por medio de los cuales comprobamos nuestras conjeturas, estoy de acuerdo con E. D. Hirsch en que están más cercanos a una lógica de la probabilidad que a una lógica de la verificación empírica. Mostrar que una interpretación es más probable a la luz de lo que conocemos es algo distinto a mostrar que una conclusión es verdadera... la validación no es la verificación. Es una disciplina argumentativa...

En otras palabras, se trata de que una hipótesis, presupuesto o conjetura sobre el sentido de la intervención (o de la construcción de sentido que hacen los otros contigo en la intervención) sea más probable —¿cómo se puede saber esto?— que otras interpretaciones posibles sobre la misma intervención.

A pesar de esta propuesta, y aunque queda para mí pendiente gran parte de la reflexión en este sentido, me parece que la validación se encuentra más en la relación sujeto-lenguaje y, por consiguiente, en la formulación hipotética del sentido de un texto en términos de los esquemas relationales.

Asimismo, puede pensarse que otra posible respuesta la encontramos en la *comprensión dialógica activa* (*discusión-consentimiento*) (Bajtín, 1982), para la cual es menester tener en consideración que la interpretación puede lograrse (y en cierto sentido validarse) desde la *profundización del sentido con ayuda de otros sentidos*, los cuales los tomamos de las teorías que se han estructurado (construcciones de sentido alejadas del contexto singular que se interpreta) y de las propias interpretaciones que hacen los sujetos de investigación sobre sí mismos. Pero también debe aceptarse y considerarse que

La interpretación de las estructuras simbólicas se ve obligada a ir en infinitud de los sentidos simbólicos; por lo tanto no puede llegar a ser científica en el sentido de la científicidad de las ciencias exactas (...). Las ciencias exactas representan una forma monológica del conocimiento: el intelecto contempla la cosa y se expresa acerca de ella. (...) Pero un sujeto como tal no puede ser percibido ni estudiado como cosa, puesto que siendo sujeto no puede, si sigue siéndolo, permanecer sin voz; por lo tanto su conocimiento sólo puede tener carácter dialógico (Bajtin, 1982: 382-383).

El investigador social se enfrenta a distintos sentidos (que remiten a símbolos o imágenes), los de los marcos teóricos y los de los sujetos de la investigación, los que únicamente pueden comentados y descubiertos a partir de otros sentidos. Estos otros sentidos son la tarea de construcción del conocimiento que integran (el ideal de toda ciencia social) el campo teórico con el práctico para explicar la realidad social. La complejidad está puesta entonces en la construcción de una lógica argumentativa que interprete y relacione las interpretaciones que otros han hecho.

Pero con todo esto no me atrevo a decir que estas sean mis conclusiones sobre el problema de la interpretación o de la construcción del sentido en ciencias sociales y me pregunto ¿por qué cerrar esta reflexión? Es mejor a mi parecer dejar abierto el tema, como acto provocativo, para seguirlo pensando.

Notas

¹ Este artículo forma parte de mi tesis de maestría que llevó por título *Tribalismo Institucional. Subjetividad y vínculo en las niñas de "Casa Hogar*, que presenté para obtener el grado como Maestra en Psicología Social de Grupos e Instituciones, en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco (UAM-X).

² No me refiero a cualquier clase de investigación, en primer lugar hago referencia a la investigación en el campo de las ciencias sociales de corte cualitativo. Además, me refiero a la “investigación-acción”. Por último, hablo de la investigación en psicología social, en la que están presentes algunos paradigmas que dan forma y sustento a la misma: como el de la subjetividad, el de la noción del sujeto, el del deseo e inconsciente, el de la complejidad, etcétera.

³ La relación entre sujeto y el lenguaje es mucho más compleja que lo que apretadamente expongo aquí. No me es posible extenderme más, pero es un tema de una riqueza inagotable —por lo tanto, un tema en sí mismo— que dejo someramente puntualizado. No obstante, esto resulta suficiente para la delimitación del posicionamiento que orienta este trabajo satisfaciendo con ello la finalidad que persigo en estas páginas.

⁴ El tema de la pregunta es uno de los aportes y reflexiones centrales de la hermenéutica. Recomiendo ampliamente que se consulte para profundizar el texto de Hans-George Gadamer (1975) *Verdad y Método I*.

⁵ Correspondiente a la clase impartida el 25 de mayo de 2004, Seminario Teórico, Maestría en Psicología Social de Grupos e Instituciones.

⁶ El tema de la experiencia para Dilthey abarca tres órdenes: el del deseo, la voluntad y la afección. Temas que por su amplitud y complejidad exceden los alcances de este trabajo. El trabajo de Dilthey es abordado —en el contexto de los objetivos de su libro— por Gadamer (1975).

⁷ Estas dos nociones son centrales en toda la construcción del psicoanálisis y, por lo mismo, para su profundización sería lo más conveniente remitirse a las obras de Freud.

⁸ Aunque Gadamer está en este punto del texto pensando en la interpretación de una obra de arte, su reflexión es extensible al ámbito de la investigación en tanto que lo que trabaja en sentido amplio es el tema de la interpretación y de la verdad.

Bibliografía

- Ardoino, Jacques, 1987, "La intervención: ¿Imaginario del cambio o cambio de lo imaginario?", en Guattari, Felix, et al., *La intervención institucional*, Plaza y Valdés Folios, México, pp. 13-42.
- Bachelard, Gaston, 2000, *La formación del espíritu científico. Contribución a un psicoanálisis del conocimiento objetivo*, 23^a edición, Siglo XXI, México.
- Bajtin, Mijaíl M., 2005, *Estética de la creación verbal*, 20^a edición, Siglo XXI, México.
- Barthes, Roland, 1995, "El acto de escuchar", en *Lo obvio y lo obtuso*, Paidós, Barcelona, pp. 243-256.
- Baz, Margarita, 2001, "Singularidad y vínculo colectivo: consideraciones metodológicas", en *Anuarios de Investigación 2000, Educación y Comunicación*, vol. II, UAM-X, México, pp. 89-102.
- Benveniste, Émile, 1986, *Problemas de lingüística general*, tomo I, 13^a edición, Siglo XXI, México.
- Castoriadis-Aulagnier, Piera, 1977, *La violencia de la interpretación. Del pictograma al enunciado*, Amorrortu editores, Argentina.
- Deleuze, Gilles, 1999, "¿Qué es un dispositivo?", en Balibier, Deleuze, et al., *Michel Foucault, Filósofo*, Gedisa, España, pp. 155-163.
- Fernández, Ana María, 1986, *El campo grupal. Notas para una genealogía*, Nueva Visión, Buenos Aires.
- Freud, Sigmund, 1899, *Los recuerdos encubridores*, Obras completas, tomo 2, Biblioteca Nueva-Editorial Losada, Barcelona, pp. 330-341.
- , 1900, *La interpretación de los sueños*, Obras completas, tomos 3, 4 y 5, Biblioteca Nueva-Editorial Losada, Barcelona, pp. 343-720.
- , 1908, *El poeta y los sueños diurnos*, Obras Completas, tomo 10, Biblioteca Nueva, Barcelona. pp. 1343-1348.
- , 1921, *Psicología de las masas y análisis del Yo*, Obras Completas, tomo 19, Biblioteca Nueva, Barcelona, pp. 2563-2610.
- Gadamer, Hans-Georg, 1993, *Verdad y Método I. Fundamentos de una hermenéutica filosófica*, 5^a edición, Ediciones Sigueme, colección Hermeneia núm.7, Salamanca.
- Janesick, Valerie, 2000, "La danza del diseño de la investigación cualitativa: metáfora, metodología y significado", en Denman, Catalina y Jesús Haro (comps.), *Por los rincones. Antología de los métodos cualitativos en la investigación social*, El Colegio de Sonora, México, pp. 227-251.
- Jáidar, Isabel (comp.), 1999, *Caleidoscopio de subjetividades*, 2^a edición, Cuadernos del TIPI núm. 8, UAM-X, México.
- , et al, 1998, *Tras las huellas de la subjetividad*, Cuadernos del TIPI núm. 6, UAM-X, México.
- , et al, 1998, *Encrucijadas Metodológicas en Ciencias Sociales*, UAM-X, Área Subjetividad y Procesos Sociales, México.
- Mier, Raymundo, 2003, "Calidades y tiempos del vínculo. Identidad, reflexividad y experiencia en la génesis de la acción social", en *Tramas. Subjetividad y procesos sociales*, "El devenir de los grupos", núm. 21, julio-diciembre, UAM-X, México, pp. 219-237.
- , 2002, "El acto antropológico: la intervención como extrañeza", en *Tramas. Subjetividad y procesos sociales*, UAM-X, núm. 18-19, junio-diciembre 2002, p.p. 13-50, México.
- Morin, Edgar, 1998, *Introducción al pensamiento complejo*, Gedisa, México.
- Ricoeur, Paul, 1976, *La teoría de la interpretación. Discurso y excedente de sentido*, Siglo XXI-Universidad Iberoamericana, 1995, México.
- Salazar V., Claudia M., 2004, *Dispositivos: Máquinas de Visibilidad*, Mecanograma (por publicar), 10 págs., México.